MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

ACTA DE INICIO DEL CON CONTRATO

FECHA:	22	DE	ENERO	DE	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el alcalde Municipal como representante de la entidad contratante, el Supervisor en calidad de tal y el contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO:	PS48-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS LÍNEAS DE TURISMO EN EL MARCO DEL CONVENIO CT 2024 - 001336, CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, DE ASESORÍA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS-PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO, FORTALECIMIENTO EN SISTEMAS AGROPECUARIOS SOSTENIBLES, PROCESOS EDUCATIVOS EN CULTURA Y DEPORTE, Y FORTALECIMIENTO TURISMO SOSTENIBLE EN LOS MUNICIPIOS DE AMALFI, ANGOSTURA, ANORÍ, BELMIRA, CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ENTRERRÍOS, GÓMEZ PLATA, GUADALUPE, SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, SANTA ROSA DE OSOS, YARUMAL Y YOLOMBÓ, UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LAS CENTRALES DE GENERACIÓN ENERGÍA DE LA CUENCA PORCE, EN EL MARCO DE LAS ALIANZAS PARA EL DESARROLLO DE GENERACIÓN ENERGÍA Y DEL PLAN DE DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS.
SUPERVISOR:	GLADIS EDILMA CASTRILLON OSPINA.
CONTRATISTA:	DAYANA ALVAREZ ZAPATA
NIT/CC:	1.216.721.249
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($26.780.000).
DURACION DEL CONTRATO:	ciento noventa y un (191) días contado a partir del acta de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de julio de 2026.
CDP:	00039
RP:	00051
FECHA DE INICIO:	22 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	31 DE JULIO DE 2026

MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

CONSIDERANDO:

Que, entre el Municipio de Gómez Plata, Antioquia y DAYANA ALVAREZ ZAPATA identificada con CC 1.216.721.249, se celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. PS48-2026, cuyo objeto es ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS LÍNEAS DE TURISMO EN EL MARCO DEL CONVENIO CT 2024 - 001336, CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, DE ASESORÍA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS-PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO, FORTALECIMIENTO EN SISTEMAS AGROPECUARIOS SOSTENIBLES, PROCESOS EDUCATIVOS EN CULTURA Y DEPORTE, Y FORTALECIMIENTO TURISMO SOSTENIBLE EN LOS MUNICIPIOS DE AMALFI, ANGOSTURA, ANORÍ, BELMIRA, CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ENTRERRÍOS, GÓMEZ PLATA, GUADALUPE, SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, SANTA ROSA DE OSOS, YARUMAL Y YOLOMBÓ, UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LAS CENTRALES DE GENERACIÓN ENERGÍA DE LA CUENCA PORCE, EN EL MARCO DE LAS ALIANZAS PARA EL DESARROLLO DE GENERACIÓN ENERGÍA Y DEL PLAN DE DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOSPor un valor de VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($26.780.000) y el Plazo es de ciento noventa y un (191) días contado a partir del acta de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de julio de 2026.

Que, de acuerdo con la cláusula plazo del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio por parte de los que en ella intervienen

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del Contrato de prestación de servicios No. PS48-2026, el día 22 de enero de 2026. Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI
Alcalde Municipal
Contratante

DAYANA ALVAREZ ZAPATA
CC: 1.216.721.249
Contratista

GLADIS EDILMA CASTRILLON OSPINA
Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Juan Camilo Arroyave Toro Contratista apoyo a la contratación	Gladis Edilma Castrillón Ospina Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente	Luis Guillermo Pérez Echeverri Alcalde
** Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma; firma digitalizada autorizada en correo electrónico jesua40@yahoo.es		